



"2022 Las Malvinas son Argentinas"

077-22

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 AGO 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución del Consejo Superior de la UNCA Número RESCS-2021-1-E-UNCA-REC, mediante la cual establece para esta Universidad y las Unidad Académicas que así lo dispongan, con carácter excepcional, un Plan de Acción para la continuidad de actividades académicas de las asignaturas de las carreras de pregrado y grado de la Universidad afectadas por la COVID-19.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud adhirió al mencionado Plan en ámbitos de su jurisdicción, durante los años lectivos 2020/2021 para el cumplimiento de los requisitos académicos contenidos en el Plan de Estudios de sus carreras.

Que la situación excepcional por la COVID-19 afectó en diferentes grados el cumplimiento de los términos establecidos para la finalización de los Trabajos Finales de Licenciatura, los que forman parte de la curricula de todas las carreras de grado de la F.C.S.

Que en tal situación, este Cuerpo entiende razonable, con carácter de excepcional, para el cómputo de los términos establecidos para la realización de los Trabajos Finales con Tribunales Evaluadores conformados en los años 2019/2020, no tener en cuenta los años lectivos 2020/2021.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 18 de agosto de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR a la Secretaria Académica de la Facultad para la prosecución de los Trabajos Finales de Licenciatura con Tribunales Evaluadores conformados en los años 2019/2020, no computar los años lectivos 2020/2021, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR. -



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bloq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD